

LC No. BID – TRANS – 002-2014

**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL  
ANTEPROYECTO – INTERCONEXIÓN EN 500 kV ECUADOR -  
PERÚ**

**CIRCULAR N° 01/04** (Modificación a las SP)

MODIFÍCASE DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA, SECCION II: INSTRUCCIONES A LOS CONSULTORES, numerales 17.6 y 17.8, los cuales quedaran redactadas según lo siguiente:

- 17.6 El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado "**Propuesta Técnica**", "**Servicio de Consultoría para el desarrollo del Anteproyecto de la Interconexión en 500 kV Ecuador - Perú**"; número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia "**No Abrir Hasta las 15:00 (hora local Ecuador) del 18 de mayo de 2015**"
- 17.8 Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente "**No Abrir antes de las 15:00 (hora local Ecuador) del 18 de mayo de 2015**".

MODIFÍCASE DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA, SECCION II: HOJA DE DATOS, IAC 17.10, la cual quedará redactada según lo siguiente:

<b>IAC 17.10</b>	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 18 de mayo de 2015 Hora: 15:00 (Hora Local Ecuador) La dirección para la entrega de Propuestas es: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito, Ecuador
------------------	--

MODIFÍCASE DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA, SECCION II: HOJA DE DATOS, IAC 21.1, la cual quedará redactada según lo siguiente:

<b>IAC 21.1</b>	Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas son: Puntos (i) Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas: 10 puntos <ul style="list-style-type: none"><li>El CONSULTOR deberá presentar relación sustentada de los proyectos de ingeniería, realizados en los últimos 15 años y deberá haber desarrollado al menos tres (3) proyectos de ingeniería en el nivel de 400 kV o superiores (Requerimiento mínimo).</li><li>Un proyecto de ingeniería para la experiencia requerida será contabilizado, si el proyecto es conformado como mínimo por una subestación y una línea de</li></ul>
-----------------	---

transmisión, y no serán contabilizados los proyectos que hayan sido realizados solo en líneas o solo en subestaciones.

- Se otorgará puntaje a partir del 4 to. proyecto válido presentado. Cada proyecto tendrá una valoración de 2.5 puntos.
- La puntuación máxima será de 10 puntos.
- El oferente deberá presentar como mínimo 3 certificaciones válidas. De no cumplir este requisito no tendrán calificación.

Total de puntos para el criterio (i): 10 puntos

(ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia:

a) Enfoque técnico y metodología 10 puntos

El puntaje se asignará de acuerdo a la claridad con que el Proponente plantee cómo va a desarrollar los productos y la metodología que utilizará, sobre la base de las pautas señaladas en la Sección 7 “Términos de Referencia”.

Se calificará según los siguientes subcriterios:

I) Comprensión del problema y de los objetivos del trabajo que se está tratando y su importancia. Explicar el enfoque técnico a adoptar para tratarlos y obtener el producto esperado, indicando el grado de detalle de dicho producto (05 puntos).

II) Metodología que propone adoptar. Resaltar la compatibilidad de esa metodología con el enfoque propuesto. (05 puntos).

b) Plan de trabajo 10 puntos

El puntaje se asignará de acuerdo con el planteamiento de las actividades que el proponente considera para el desarrollo de la consultoría, su pertinencia en relación con los productos, los tiempos previstos y su programación.

I) Identificación exhaustiva y clara de las actividades. Estas se desprenden del planteamiento de la metodología (05 puntos).

II) Coherencia entre actividades, plazos y productos solicitados; lo cual implica una clara identificación entre actividades y productos con respecto a los entregables de la consultoría (05 puntos)

c) Organización y dotación de personal 10 puntos

Total de puntos para el criterio (ii): 30 puntos

Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

- a) Jefe del Estudio 15 puntos
- b) Especialista Senior en Subestaciones 10 puntos
- c) Especialista en Subestaciones 05 puntos
- d) Especialista Senior en Líneas de Transmisión 10 puntos
- e) Especialista en Líneas de Transmisión 05 puntos
- f) Especialista Senior en protección y control 10 puntos
- g) Especialista en protección y control 05 puntos

	Criterios de calificación del personal clave	Puntaje	
<b>1</b>	<b>Jefe del Estudio</b>	<b>Máximo 15 puntos</b>	
1.1	Calificaciones Generales		
	Profesional titulado de ingeniería en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica-Eléctrica o especialidades afines. Para el caso de Perú, el jefe del estudio necesariamente deberá ser un profesional con grado académico de Ingeniero que cuente con Certificado de Habilitación expedido por el Colegio de Ingenieros del Perú. <u>Este requisito deberá ser cumplido por el CONSULTOR que sea adjudicado, como requisito indispensable previo a la firma del contrato.</u>	Cumple:	
		Si	No
1.2	Competencia para el trabajo		
	<p><b>Experiencia Específica</b></p> <p><b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe de Estudio o puesto similar en al menos tres (03) proyectos globales de líneas de transmisión y subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV, en los últimos 10 años.</p> <p>Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe de Estudio o puesto similar en proyectos globales de líneas de transmisión y subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 15 puntos (3 puntos por cada experiencia)</p>	Cumple:	
		Si	No
		Máximo 15 puntos	
<b>2</b>	<b>Especialista Senior en Subestaciones</b>	<b>Máximo 10 puntos</b>	
2.1	Calificaciones Generales		
	. Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.	Cumple:	
		Sí	No

2.2	Competencia para el trabajo		
	<b>Experiencia Específica</b>	Cumple:	
	<b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe o Responsable en diseño de subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV o puesto similar en al menos tres (03) proyectos, en los últimos 10 años.	Sí	No
	Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV o puesto similar en proyectos, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 10 puntos (2 puntos por cada experiencia)	Máximo 10 puntos	
<b>3</b>	<b>Especialista en Subestaciones</b>	<b>Máximo 05 puntos</b>	
3.1	Calificaciones Generales		
	Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.	Cumple:	
		Sí	No
3.2	Competencia para el trabajo		
	<b>Experiencia Específica</b>	Cumple:	
	<b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV o puesto similar en al menos tres (03) proyectos, en los últimos 10 años.	Sí	No
	Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV o puesto similar en proyectos, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 05 puntos (1 punto por cada experiencia)	Máximo 05 puntos	
<b>4</b>	<b>Especialista Senior en Líneas de Transmisión</b>	<b>Máximo 10 puntos</b>	
4.1	Calificaciones Generales		
	Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.	Cumple	
		Sí	No
4.2	Competencias para el Trabajo		
	<b>Experiencia Específica</b>	Cumple:	
	<b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe o Responsable en diseño de líneas de transmisión o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores y en longitudes iguales o mayores a 150km, en los últimos 10 años.	Sí	No
	Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de líneas de transmisión o puesto similar en proyectos en el nivel de 400 kV o superiores y en longitudes iguales o mayores a 150km, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 10 puntos (2 puntos por cada experiencia)	Máximo 10 puntos	

<b>5</b>	<b>Especialista en Líneas de Transmisión</b>	<b>Máximo 05 puntos</b>	
5.1	<b>Calificaciones Generales</b>		
	. Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.	Cumple	
		Si	No
5.2	Competencias para el Trabajo		
	<b>Experiencia Específica</b>	Cumple	
	<b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de líneas de transmisión o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores y en longitudes iguales o mayores a 150km, en los últimos 10 años.	Si	No
	Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de líneas de transmisión o puesto similar en proyectos en el nivel de 400 kV o superiores y en longitudes iguales o mayores a 150km, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 05 puntos (1 punto por cada experiencia)	Máximo 05 puntos	
<b>6</b>	<b>Especialista Senior en protección y control</b>	<b>Máximo 10 puntos</b>	
6.1	<b>Calificaciones Generales</b>		
	. Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.	Cumple	
		Si	No
6.2	Competencias para el Trabajo		
	<b>Experiencia Específica</b>	Cumple:	
	<b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe o Responsable en diseño de sistemas de protección y control o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores, en los últimos 10 años.	Si	No
	Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de sistemas de protección y control o puesto similar en proyectos en el nivel de 400 kV o superiores, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 10 puntos (2 puntos por cada experiencia)	Máximo 10 puntos	
<b>7</b>	<b>Especialista en protección y control</b>	<b>Máximo 05 puntos</b>	
7.1	<b>Calificaciones Generales</b>		
	. Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.	Cumple	
		Si	No
7.2	Competencias para el Trabajo		
	<b>Experiencia Específica</b>	Cumple:	
	<b>Cumplimiento mínimo:</b> Experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de sistemas de protección y control o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV	Si	No

	o superiores, en los últimos 10 años.		
	Se otorgará puntaje a partir de la 4 ta. experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de sistemas de protección y control o puesto similar en proyectos en el nivel de 400 kV o superiores, en los últimos 10 años; hasta un máximo de 05 puntos (1 punto por cada experiencia)	Máximo 05 puntos	
Total de puntos para el criterio (iii):		60 puntos	
Total de puntos para los criterios:		100 puntos	
El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es de 70 Puntos			

MODIFÍCASE DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA, SECCION II: HOJA DE DATOS, IAC 28.1, la cual quedará redactada según lo siguiente:

<b>IAC 28.1</b>	Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean: Fecha: 10 de julio de 2015 Dirección: Ministerio de Energía y Minas Av. Las Artes Sur 260, San Borja, Lima, Perú
-----------------	--

MODIFÍCASE DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA, SECCION II: HOJA DE DATOS, IAC 30.2, la cual quedaran redactadas según lo siguiente:

<b>IAC 30.2</b>	Fecha prevista para la iniciación de los Servicios: 01 de agosto de 2015
-----------------	--

MODIFÍCASE DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA, SECCION 7: TERMINOS DE REFERENCIA, numeral 7.0 "DEL CONSULTOR", literal a), la cual quedara redactada según lo siguiente:

**a) Formación y Experiencia del Personal Profesional Clave**

El equipo clave de trabajo que presente el CONSULTOR, en el formato del TECH-6, deberá estar conformado por un (1) Jefe de Estudio; un (1) Especialista Senior en Subestaciones, un (1) Especialista en Subestaciones; un (1) Especialista Senior en Líneas de Transmisión, un (1) Especialista en Líneas de Transmisión; un (1) Especialista Senior en protección y control , y un (1) Especialista en protección y control.

El CONSULTOR que sea adjudicado deberá contar con el Jefe de Estudios que esté habilitado para ejercer en cada uno de dichos países. Es el caso de Perú.

El CONSULTOR deberá incluir de manera **obligatoria** el Currículum Vitae de cada uno de los especialistas que han sido asignados al equipo para el desarrollo del ANTEPROYECTO.

Asimismo, el CONSULTOR deberá tener presente que no podrá modificar el personal profesional clave propuesto, salvo casos de fuerza mayor debidamente sustentados, en cuyo caso los profesionales reemplazantes deberán contar con iguales o mejores calificaciones que los reemplazados y ser aprobados por los CONTRATANTES. La propuesta de reemplazo deberá ser sometida a la aprobación explícita de los CONTRATANTES, quienes deberán aprobarla o rechazarla. En cualquier caso, las solicitudes de reemplazo, su revisión, aprobación o rechazo no serán consideradas causales válidas de retrasos o ampliaciones de plazos.

Para la fijación topográfica del denominado Punto Frontera, definido en los alcances del servicio, actividad que requerirá visitas de reconocimiento al campo, el CONSULTOR deberá contar con asesores en geología, arqueología, y medio ambiente, con suficiente experiencia para validar la decisión de fijación topográfica del referido Punto Frontera, que es determinante para el trazo de rutas del proyecto.

**a.1. Experiencia y requisitos del Jefe de Estudio**

**Formación:**

Profesional titulado de ingeniería en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica-Eléctrica o especialidades afines. Para el caso de Perú, el jefe del estudio necesariamente deberá ser un profesional con grado académico de Ingeniero que cuente con Certificado de Habilitación expedido por el Colegio de Ingenieros del Perú. Este requisito deberá ser cumplido por el CONSULTOR que sea adjudicado, como requisito indispensable previo a la firma del contrato.

**Experiencia:**

Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe de Estudio o puesto similar en al menos tres (03) proyectos globales



de líneas de transmisión y subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV, en los últimos 10 años.

a.2. Experiencia y requisitos del Especialista Senior en Subestaciones

Formación:

- Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.

Experiencia:

- Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe o Responsable en diseño de subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV o puesto similar en al menos tres (03) proyectos, en los últimos 10 años.

a.3. Experiencia y requisitos del Especialista en Subestaciones

Formación:

- Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.

Experiencia:

- Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de subestaciones similares a las del proyecto a niveles de tensión mayores o iguales a 400 kV o puesto similar en al menos tres (03) proyectos, en los últimos 10 años.

a.4. Experiencia y requisitos del Especialista Senior en Líneas de Transmisión

Formación:

- Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.

Experiencia:

- Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe o Responsable en diseño de líneas de transmisión o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores y en longitudes iguales o mayores a 150km, en los últimos 10 años.

a.5. Experiencia y requisitos del Especialista en Líneas de Transmisión

Formación:

- Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.

Experiencia:

- Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseño de líneas de transmisión o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores y en longitudes iguales o mayores a 150km, en los últimos 10 años.

a.6. Experiencia y requisitos del Especialista Senior en protección y control

Formación:

- Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.

Experiencia:

- Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de Jefe o Responsable en diseño de sistemas de protección y control o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores, en los últimos 10 años.

a.7. Experiencia y requisitos del Especialista en protección y control

Formación:

- Mínimo grado académico de rango universitario en la carrera de ingeniería del país de procedencia.

Experiencia:

- Experiencia específica: Deberá acreditar experiencia en haber desempeñado el cargo de especialista en diseños de sistemas de protección y control o puesto similar en al menos tres (03) proyectos en el nivel de 400 kV o superiores, en los últimos 10 años.